

Carlos Humberto Oviedo Hernández

Abogado y Notario

Abogado y Notario de la República de El Salvador, graduado de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas –UCA-, con especialización en Organizaciones Internacionales de Negocios (IBA) en el Colegio de Leyes de Inglaterra y Gales. Realizó un diplomado en inglés legal impartido por la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia; además de un Diplomado de Gerencia Pública impartido por la Escuela Superior de Administración Pública de Colombia, además de cursos especializados en diferentes ramas del derecho.

Cursó un diplomado en Gestión de Compras Públicas impartido por la Organización de los Estados Americanos –OEA-; uno en Transparencia en los Procesos de Contratación de la Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico –CEDDET- de España, además de un diplomado de Gerencia Pública de la Escuela Superior de Administración Pública de Colombia – ESAP- y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-.

Se desempeñó como analista legal en la Bolsa de Valores de El Salvador, realizando análisis de opiniones sobre las leyes en materia bursátil, asesoría a los emisores en la elaboración y estructuración legal de sus emisiones, asesoría a las casas de Corredores de Bolsa y Agentes Corredores, en materia legal. Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones legales de todos los participantes de la Bolsa de Valores. Proceso de elaboración de proyectos de ley de titularización y desmaterialización de títulos valores. Elaboración del Reglamento Interno de la Bolsa de Valores.

Abogado corporativo por 6 años de la firma regional Consortium Centroamérica Abogados, en la cual participó en importantes transacciones de inversionistas extranjeros en el país, y en asesoría corporativa y mercantil a empresas nacionales e internacionales.

Fue Coordinador de Contratación y Registros en AES El Salvador, a cargo del procedimiento de cumplimiento legal y proceso de elaboración y formalización de contratos del Grupo AES; así como del control, administración y gestión de contratos de AES y funciones de asesoría legal interna.

En la Defensoría del Consumidor, estuvo a cargo de la coordinación del trabajo jurídico de los técnicos legales, de la emisión de opiniones en materia de derecho de consumo y procesos administrativos sancionatorios ante el Tribunal Sancionador. Asimismo, elaboró denuncias individuales y colectivas de violaciones a la Ley de Protección al Consumidor.

Actualmente, dirige la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC), ente rector de las compras públicas en El Salvador, y encargada de dictar las normas, políticas y lineamientos de las compras públicas. Además, brinda asesoría a los titulares en materia de contratación pública; así como a las Unidades de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales –UACIS- a a nivel nacional y a proveedores y oferentes del sector público.